



C I R C U L A R CSJHUC24-91

Fecha: 20 de mayo de 2024

Para: MAGISTRADOS, MAGISTRADAS, JUECES Y JUEZAS DEL DISTRITO JUDICIAL DEL HUILA

De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

Asunto: “ENCUESTA DE IDENTIFICACIÓN CAUSAS DE REMISIONES TARDÍAS DE TUTELAS A LA CORTE CONSTITUCIONAL”

Con ocasión de los autos del 30 de noviembre y 18 de diciembre de 2023 y del 30 de enero, 29 de febrero y 22 de marzo de 2024, proferidos por las Salas de Selección de Tutelas de la Corte Constitucional, se informa que esa Alta Corte recibió tardíamente algunos expedientes de tutela, motivo por el cual esta Corporación requiere la realización por parte del despacho a su cargo las gestiones necesarias para identificar las causas de las remisiones tardías de tutelas a la Corte Constitucional, así:

- (i) *Identificar las causas que generan la remisión tardía de los expedientes a la Corte Constitucional,*
- (ii) *Adoptar una estrategia para corregir esta irregularidad y,*
- (iii) *Verificar su cumplimiento progresivo.*

Para tal efecto y con el fin de recopilar información necesaria, se pone a disposición una encuesta <https://forms.office.com/r/PXpqMR3uJQ>, para que sea diligenciada por el funcionario judicial correspondiente, es decir, el magistrado de tribunal o el juez, según corresponda, con plazo de 27 de mayo de 2024.

Cordialmente,

EFRAIN ROJAS SEGURA
Presidente

ERS/LYCT